

# Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – Ate

"Año de la Universalización de la Salud"

mejor  
educación  
mejores  
peruanos



## Resolución Jefatural N° .....00011.....2020

Vitarte, 22 ENE. 2020

Visto los expedientes N°0001416-2020 y N° 0008423-2020, Informe N° 0084-2020/UGEL.06/AMD/EL de fecha 22 de Enero de 2020; y demás documentos adjuntos con 14 folios.

### CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, indica en el numeral 15.1 Formulación del Plan Anual de Contrataciones: Teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones.

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, indica en el numeral 15.2 de la Ley de Contrataciones del Estado indica lo siguiente: Contenido del Plan Anual de Contrataciones el Plan Anual de Contrataciones que se aprueba debe prever las contrataciones de bienes y servicios y obras cubiertas al Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento.

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, indica en su literal 6.1. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiere delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento 6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones 6.3. La Entidad Pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su Portal Institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso 6.4. Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad;

Que, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, Plan Anual de Contrataciones, dispone en su numeral 7.6 de la modificación del Plan Anual de Contrataciones 7.6.1. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones 7.6.2. Toda modificación del Plan Anual de Contrataciones debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del Plan Anual de Contrataciones. En el caso que se modifique el Plan Anual de Contrataciones para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE.

Asimismo, el numeral 7.6.3 la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD indica: es de aplicación para toda modificación del Plan Anual de Contrataciones lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el Plan Anual de Contrataciones modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere.

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 014-2019, se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020, a nivel de Unidad Ejecutora mediante el cual estableció los montos para la determinación de los Procedimientos de Selección para efectuar la Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada y Selección de Consultores .



Que, mediante Resolución Directoral N° 00005 de fecha 03 de enero de 2020 se resuelve delegar al Jefe de Administración en temas de Contrataciones del Estado, aprobar y/o modificar el Plan Anual de Contrataciones.

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1444 que modifica la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", y el Decreto Supremo N° 344-2018-EF "Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado"; y la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprueba el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y demás normas legales conexas que sobre el particular rigen.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR**, el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad de Gestión Educativa Local 06 ATE VITARTE, para el año fiscal 2020, el mismo, como Anexo N° 01 forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR**, al Equipo de Logística, publique la presente Resolución Jefatural en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, así como en el Portal Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local 06 – Ate Vitarte.

**ARTÍCULO 3°.- DISPONER**, que el Equipo de Trámite Documentario y Archivo transcriba la presente Resolución Jefatural al interesado, órganos y áreas competentes de la Entidad, con las formalidades, y dentro de los plazos de Ley.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.**



**C.P.C. EDDY A. CATAORA ALATRISTA**  
 Jefe del Área de Administración  
 Unidad de Gestión Educativa Local N° 06- Vitarte

EGFR/J.AAJ  
 DRS/E-EL

Lo que transcribe a l. para su  
 cumplimiento y demás fines;  
 Atentamente



**CYNTHIA CARMEN MARINO HUANCHICO**  
 Técnico Administrativo  
 Equipo de Trámite  
 Documentario y Archivo



00011

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 010171-UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 06 - VITARTE

B) AÑO: 2020

C) SIGLAS: UGEL 06

E) RUC: UGEL 06 ATE

D) UNIDAD EJECUTORA:

F) PLIEGO: 010 MINERU

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Item N.º Ref	Tipo de Compra o Selección	Tipo	Tipo de Proceso	Objeto de Contratación	N.º Antecedente	Descripción de los bienes, servicios y obras a contratar (Necesita consignar a internet)	Código Único de Bienes, Servicios y Obras - ITEM (Necesita consignar a internet)	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo de Moneda	Valor Estimado de la Contratación	Código de Ubicación de la Prestación		Fecha Prevista de la Convocatoria	Modalidad de Selección	Órgano Encargado de las Contrataciones	Obrera por las Fuerzas Armadas	
												DEPA	DIST					
1 1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA SALA DE SISTEMAS Y AMBIENTES DE LA SEDE MOLINA	8110150500230075	25 - Metro Cuadrado	1.00	1 - Soles	85 000.00	15	01	03	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad	0 - SI
2 1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE POSEEN NECESIDADES DE ALTO RIESGO	8110150500230075	25 - Metro Cuadrado	1.00	1 - Soles	200 000.00	15	01	03	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	0 - SI
3 1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FISICO DE BIENES PATRIMONIALES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 06	8411150700228619	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	300 000.00	15	01	03	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	0 - SI
4 1 - Unico	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catalogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES DE OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA UGEL Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LA UGEL 06	5510150900140829	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	185 000.00	15	01	03	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	0 - SI
5 1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO, LIMPIEZA Y TACCADOR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL 06	1411180600173782	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	120 000.00	15	01	03	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	0 - SI
6 1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINFECCIÓN DE LAS IIEE DE LA JURISDICCION DE LA UGEL 06	7210210300225341	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	70 000.00	15	01	03	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	0 - SI
7 1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE LIMPIEZA, SUCCION Y MANTENIMIENTO DE POCOS SEPTICOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCION DE LA UGEL 06	7810150300225334	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	70 000.00	15	01	03	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	0 - SI
8 1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0 - NO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE MOLINA, OF. DE ATE VITARTE, ARCHIVO CENTRAL Y ALMACEN DE LA UGEL 06	8114180100372536	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	780 000.00	15	01	03	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	0 - SI
9 1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRABAJO DE CARGA PARA LA DISTRIBUCION DE MATERIALES DE OFICINA, LIMPIEZA Y UTILES DE ENSEÑANZA PARA LA IIEE DE EBR DE LA UGEL 6	8413150400084911	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	210 000.00	15	01	03	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	0 - SI
10 1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE MATERIAL DEPORTIVO QUE COMPONE EL KIT BASICO PARA EL AREA CURRICULAR DE EDUCACION FISICA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DE NIVEL PRIMARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL 06	6014100100254342	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	50 000.00	15	01	03	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	0 - SI
11 1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	ADQUISICION DE UNIFORMES DE VERANO INVIERNO PARA EL PERSONAL CAP ADMINISTRATIVO (DAMAS Y CABALLEROS) DE LA SEDE UGEL 06	7314171500228135	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	150 000.00	15	01	03	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	0 - SI
12 1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE DOTACION DE AGUA POTABLE MEDIANTE CISTERNA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCION DE LA UGEL 06	8310150800352373	26 - Metro Cubico	1.00	1 - Soles	650 000.00	15	01	03	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	0 - SI



00011



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

B) AÑO : 2020

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD 010171-JUNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 06 - VITARTE

E) RUC :

D) UNIDAD EJECUTORA : UGEL 06 ATE

C) SIGLAS :

F) PLIEGO : 010 MINEDU

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	ANTECEDENTE	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita consignar a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
												DEPA	PROV	DIST					
13	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA SEDE UGEL 06	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	60,000.00	15	01	03	4 - Abril	381 - Sin Modalidad		0 - SI	
14	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0 - NO	CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y OBRAS DE MAINTENIMIENTO DE LA SEDE MOLINA Y OF. ATE - UGEL 06	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	450,000.00	15	01	03	4 - Abril	381 - Sin Modalidad		0 - SI	
15	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	CONTRATACION DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESION Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS DE GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES UGEL 06	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	200,000.00	15	01	03	4 - Abril	381 - Sin Modalidad		0 - SI	
16	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE MENSAJERIA Y NOTIFICACIONES A NIVEL LOCAL Y NACIONAL PARA LA UGEL N 06	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	150,000.00	15	01	03	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad		0 - SI	
17	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TANQUES CISTERNAS Y RESERVOIRES DE AGUA POTABLE DE LAS IE DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N 06	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	140,000.00	15	01	03	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad		0 - SI	
18	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA LOS VEHICULOS DE LA UGEL N 06	21 - Litro	1.00	1 - Soles	50,000.00	15	01	03	6 - Junio	381 - Sin Modalidad		0 - SI	
19	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE ATENCION DE EMERGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE 10 I.E.	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	180,000.00	15	01	03	6 - Junio	381 - Sin Modalidad		0 - SI	
20	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCION DE MATERIALES EDUCATIVOS DOTACION 2021, TRAMOS 1 Y 2 HACIA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCION DE LA UGEL 06	38 - Tonneleda	1.00	1 - Soles	152,000.00	15	01	03	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad		0 - SI	

